

68964



ECUADOR
Duran, 5 de Enero 2.015

DOCTORA:
TERESA ESPERANZA REYES YABAR
Ciudad.-
De mis consideraciones:

Mediante la presente tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A.** en sesión celebrada el día cinco de Enero del dos mil quince, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, con las facultades y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las cuales de conformidad con lo que establecen los artículos vigésimo segundo y vigésimo sexto, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, pudiendo obligarla con su sola firma con valores de hasta un monto de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y en todo acto y contrato cuya cuantía exceda de los valores antes indicados, así como para la adquisición, enajenación o constitución de gravámenes sobre los bienes de la compañía, requerirá de la autorización del Directorio.

La Compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. se constituyo mediante escritura pública celebrada el día 2 de Julio de 1.993, autorizada por el Notario Decimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 14 de Julio 1.993.

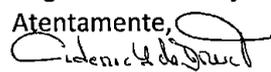
Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimo Quinto del cantón Guayaquil, otorgada el 23 de Octubre de 1.995 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Eloy Alfaro (Duran) el 7 de Diciembre de 1.995 la Compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. reformo sus Estatutos Sociales y cambio su domicilio a la Ciudad de Duran.

Mediante Escritura Pública Otorgada ante el Notario Decimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 4 de Abril de 1.997, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Duran el 22 de Abril de 1.997 la Compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. aumento su capital y reformo sus estatutos sociales.

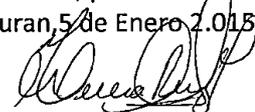
Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Novena de Guayaquil, Dra. Gloria Lecaro de Crespo el 20 de Febrero del 2.004, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Duran el 19 de Abril del 2.005, la compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. efectuó la conversión del capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

El 5 de Junio del 2014, la compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. reformo los Estatutos sociales de la Compañía.

Augurándole el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones quedo de Usted.

Atentamente,

Econ. Glenia Z. de Drouet
Presidente Ad- Hoc

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. hecho a mi favor, por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía.
Duran, 5 de Enero 2.015


Dra. Teresa Reyes Yábar
C.I. 091992119-7
Nacionalidad Peruana.

REPERTORIO No: 5

FECHA: - 6 ENE 2015

LA ANOTACIÓN EN REPERTORIO
NO SIGNIFICA INSCRIPCIÓN



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2015 5

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Nueve de Enero del Dos Mil Quince queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la compañía BANANA LIGHT (BANALIGHT) C.A. a favor de REYES YABAR TERESA ESPERANZA por el plazo de DOS AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 75 a 84 con el número de inscripción 8 EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.

Dr. Tony Durán Brito
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (I)



ESPACIO
EN
BLANCO

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

28 ENE 2015 HORA: 11:30

Receptor: Michelle Caicedón Palacios

Firma: *M. Caicedón*